

Pachuca, Hgo., a 6 de enero de 2021.

Restringe Congreso de Hidalgo actividades ante semáforo rojo de Covid-19 en zona sur de Hidalgo.

La LXIV Legislatura de Hidalgo restringirá actividades como medida preventiva luego de que el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Secretaría de Salud considerara a la zona sur de la entidad como zona de riesgo epidemiológico de Covid-19.

El legislador Asael Hernández Cerón, Presidente de la Junta de Gobierno informó que ante las medidas implementadas solo se permitirá el acceso a los miembros de la Diputación Permanente, quienes sesionarán con la ayuda del personal requerido para ejercer sus funciones a partir de este 7 de enero de 2021 a las 11:00 horas.

La Diputación Permanente está conformada por la Diputada María Luisa Pérez Perusquía, quien funge como Presidenta; María Teodora Islas Espinosa como Vicepresidenta, María Corina Martínez García como Secretaria, y de Jazmín Calva García, Doralicia Martínez Bautista, Lisset Marcelino Tovar, Margarita Evelyn Leonel Cruz, José Luis Espinosa Silva y Armando Quintanar Trejo como Representantes; así como de Areli Rubí Miranda Ayala y Rosalba Calva Bautista como Suplentes Generales.

Con esto el Congreso del Estado de Hidalgo se suma a los esfuerzos de las autoridades sanitarias para contener la propagación de contagios de Covid-19 en territorio hidalguense.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.